

**(Convocatoria 15/16)****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD: [denominación de la Universidad]	
Id ministerio	2501840
Denominación del Título	Master Universitario en Psicología General Sanitaria
Centro/s	<a href="http://www.uhu.es/fedu">http://www.uhu.es/fedu</a>
Curso académico de implantación	2016/2016
Web del título	<a href="http://uhu.es/masterpsicologiaclinica/index.php">http://uhu.es/masterpsicologiaclinica/index.php</a>

Para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva es preciso identificarse a través de: <https://vpn.uhu.es> (en algunas ocasiones el navegador le puede mostrar un aviso de seguridad que debe aceptar). En el momento de acceso se le requerirá el DNI (debe escribir: [evaluacion.calidad](http://evaluacion.calidad)) y la contraseña ([calieval](http://calieval)). Tras ser aceptado se le mostrará el "Acceso a Evaluadores" y, una vez pulsado ese icono, accederá al gestor documental, donde, en la sección derecha de la pantalla, se encuentra el cuadro "Evaluadores DEVA". Para entrar en el Centro correspondiente y consultar la información del título a evaluar, se le requerirá que se identifique con nombre de usuario ([evaluacion.calidad](http://evaluacion.calidad).pi) y clave de acceso ([calieval](http://calieval)).

**I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.****Análisis**

El presente Autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Master Universitario en Psicología General Sanitaria. Toda la información relevante para el seguimiento del Título se encuentra recogida en este autoinforme, así como en la página web del título (<http://uhu.es/masterpsicologiaclinica/index.php> en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación (<http://www.uhu.es/fedu/index.php>), así como en la moodle de la Unidad para la Calidad donde están alojadas todas las evidencias y documentación (<https://garantia.calidad.uhu.es/>) En líneas generales podemos decir que el proyecto se está cumpliendo según lo establecido en la Memoria de Verificación (<http://www.uhu.es/masterpsicologiaclinica/images/memoriaverificacionmaster.pdf>) y en los Objetivos de Calidad de la Facultad (<http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2016/94ACTAJF07-07-16.pdf>).

Al ser la primera promoción de ingreso no podemos estimar ninguna variación en el número de ingreso. En el curso 2015-2016 se implantó el primer curso del Máster. En este primer curso el número de alumnos y alumnas matriculadas (23) fue muy inferior al de memoria de verificación (25 plazas de nuevo ingreso por año). Este dato indica un problema en el proceso de matriculación llevado a cabo por el Distrito Único Andaluz, ya que 460 solicitantes intentaron acceder a la titulación y dos plazas quedaron por cubrir.

En cuanto al perfil del alumnado de nuevo ingreso en el título, mayoritariamente está conformado por mujeres (87%) procedentes de la provincia de Huelva en su mayoría. No se encuentran disponibles más información acerca de la proporción de estudiantes por su origen, edad promedio, prioridad de elección del alumnado en su matrícula, motivación por elegir este título, etc.

De igual forma, debemos indicar que las guías docentes fueron aprobadas pero no se hizo una revisión profunda de las mismas por la Comisión de Garantía de Calidad. Asimismo, se tuvo cierto retraso en la entrega de una serie de guías. En los próximos cursos debe darse un seguimiento de las guías por parte de la CGCT, que junto con las reuniones periódicas de los/as docentes, permita asegurar la adquisición de

competencias del título.

Por otra parte, en relación al proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título. Se ha revisado el programa de prácticas. Se recuerda que las prácticas son obligatorias e integradas en el plan de estudios. Contamos con 22 convenios de prácticas específicos para este título y una oferta de 35 plazas. Por otra parte, este curso académico han realizado sus prácticas un total de 23 alumnos y alumnas. Respecto a las tasas de satisfacción se nos plantea el problema, a la hora de valorar estos resultados, de que no disponemos de muchos datos pues son escasos los cuestionarios contestados, la muestra ha sido bastante baja (poco más del 8%) en las encuestas a los alumnos. En ese caso el grado de satisfacción ha sido bastante alto (4,8 sobre 5). La mayoría de los ítems han tenido máxima puntuación. Los ítems peor valorados son el número 19 que hace referencia a la "orientación del tutor interno durante las prácticas" y el nº 20 sobre "la persona responsable en cuanto a la planificación y explicación adecuada de lo que debían hacer en la memoria de las prácticas". No obstante la puntuación de estos ítems sigue siendo alta (4). En el caso de las encuestas a los tutores internos sólo contamos con una encuesta que puntúa alto en todos los indicadores (4,6 de media). En esta encuesta la puntuación más baja corresponde al ítems 6 y 7 "Las prácticas facilitan la inserción laboral de los estudiantes" (3) y "Los resultados de las prácticas se tienen en cuenta en los procesos de revisión y mejora del programa formativo" (3); el ítems 8 "Autoevaluación del trabajo como tutor interno"(4); y a los ítems 9,10,11 y 12 "La capacidad de responder a las demandas de los alumnos, disponibilidad coordinación y seguimiento de las prácticas" (4). Por otra parte no disponemos de encuestas a los tutores externos. Creemos necesario para el siguiente curso aumentar la muestra en todas las encuestas para que los datos sean significativos.

Respecto al proceso de información pública, el alumnado considera adecuada la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título (3,1), mientras que tanto el PAS como el profesorado la consideran muy adecuada (4,5 y 4,1 respectivamente). Cabe destacar que el máster comenzó sin disponer de página web propia y que esta se desarrolló a partir del segundo semestre del primer curso. Por ese motivo consideramos que se ha producido una evidente mejora en el procedimiento de información pública del título.

Con esta información, junto con la derivada de los indicadores y evidencias documentales disponibles sobre el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, la Comisión de Garantía de la Calidad del Título, junto con la Comisión de Calidad de la Facultad, finaliza el proceso de evaluación del curso 2015-16 con este informe global en base a la revisión de la adecuación de todos los procesos analizados. Concluimos por tanto, que en relación al proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza, de forma global, el Título se ha desarrollado de forma satisfactoria durante el curso 2015/2016. Las tasas generales de rendimiento académico del alumnado, así como las evaluaciones realizadas al profesorado han sido positivas, obteniéndose puntuaciones superiores a la media de la Facultad. No obstante, como ya se ha indicado, hay algunas cuestiones sobre las que se debe seguir trabajando para mejorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

La coordinación docente se realiza a través de la Comisión Académica, que se reúne periódicamente. Por otra parte, La Comisión de Garantía de Calidad, que hace un seguimiento del cumplimiento de lo establecido en la Memoria del Máster y las diferentes modificaciones que hayan sido indicadas, para que el desarrollo del título se adecue a lo especificado en la memoria de verificación. La aprobación final de los respectivos documentos se acuerda en Junta de Facultad, quedando dichos

acuerdos después reflejados en la página web del Título.

El equipo directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Máster principalmente desde el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Posgrado e Internalización y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

#### **Fortalezas y logros**

- Disponemos de un número elevado de plazas de prácticas que facilita a incorporación de los alumnos a su primera opción.
- Mantenemos un contacto permanente con los centros de prácticas. Este contacto se ve facilitado por la participación del personal de los centros en clases teóricas del Master. Lo que favorece la conexión entre la formación teórica y la práctica.
- Los alumnos disponen a partir de la plataforma virtual Moodle de toda la información de las prácticas.
- La información pública es adecuada y transparente.
- El alumnado ha contado con la información de las guías, publicadas en la página web y presentes, cada una, en la página Moodle de la asignatura
- Las guías han sido revisadas al finalizar el curso por parte del equipo docente, mostrando éste al profesorado cómo mejorar la información disponible en las mismas
- \* Se ha valorado muy positivamente la dedicación docente, así como la eficacia de la enseñanza para la adquisición de competencias
- \* Se obtienen valoraciones de satisfacción con la enseñanza similares a los del Centro y la Universidad, en todos los casos equivalentes a un notable alto. La satisfacción global en el primer curso de implantación del máster supera a la del centro y la universidad
- Es un máster que tiene mucha demanda.
- El Perfil de ingreso es idóneo y acorde con los objetivos del programa formativo.
- Existe relación entre el perfil de ingreso idóneo y el real de los estudiantes que acceden al título. Especificar los mecanismos que se utilizan para conocer el Perfil de ingreso que tienen los alumnos
- El Perfil de ingreso se tiene en cuenta en el desarrollo del programa formativo
- Las actividades de orientación del alumnado de nuevo ingreso son adecuadas a sus necesidades
- El Plan de Acción tutorial es accesible a todo el alumnado

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Problemas en el proceso de matriculación llevado a cabo por el Distrito Único Andaluz, ya que dos plazas quedaron vacantes aunque 278 personas intentaron acceder al Máster.
- Sería deseable una mayor variabilidad en el perfil de los centros con convenio para un mayor ajuste a la variedad de vertientes clínicas que se enseñan en el Master. En esto nos enfrentamos a las dificultades derivadas de las limitaciones de disponibilidad presentes en Huelva. Se propone realizar una labor de búsqueda de centros con perfil poco presente en los que ahora se ofertan. Esta tarea la realizará Jaime Gordo Sánchez que es el coordinador de las prácticas.
- Dificultad para establecer vías de intercambio y reflexión entre alumnos y tutores. Se propone establecer reuniones periódicas para intercambio y reflexión. Esta tarea la realizará Jaime Gordo Sánchez que es el coordinador de las prácticas.
- El alumnado no utiliza los cauces oficiales para realizar las quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones. Se concienciará al alumnado de la importancia de utilizar los mecanismos oficiales. El responsable será el equipo docente durante el curso 2017-2018.
- Necesidad de mejorar la distribución temporal y coordinación de módulos. Para solucionarlo se propone cambiar esta distribución a cargo de la comisión académica

y dirección del máster durante el curso académico 2017/2018.

- Problemas en la cantidad de encuestas de satisfacción completadas y recogidas. Para solucionarlo se establecerán estrategias para que todas las encuestas de satisfacción tanto del alumnado como del profesorado y PAS sean completadas y entregadas a tiempo. Esto estará a cargo de la comisión académica y dirección del máster durante el curso académico 2017/2018.

- Dificultad de contrastar algunos datos debido a la escasez de los mismos. A cargo de la comisión académica y dirección del máster durante el curso académico 2017/2018.

- Orientación y tutorías de TFMs. A cargo de la comisión académica y dirección del máster durante el curso académico 2017/2018.

- Los alumnos solicitan una metodología más innovadora y práctica por parte de los profesores. Se procurará que los profesores revisen su sistema docente. A cargo de la comisión académica y dirección del máster durante el curso académico 2017/2018.

- Poca participación del PAS en los distintos Órganos a cargo de la comisión académica y dirección del máster durante el curso académico 2017/2018. Se propone aumentar el grado de participación del PAS en los distintos Órganos. A cargo de la comisión académica y dirección del máster durante el curso académico 2017/2018.

- Los alumnos consideran poco adecuado el sistema de orientación y tutorías de los TFM. Se propone mejorar el sistema de orientación y tutorías de TFMs. A cargo de la comisión académica y dirección del máster durante el curso académico 2017/2018.

- A pesar de que el alumnado contó con la información de las guías, en algunos casos éstas fueron entregadas pasado el plazo fijado. Asimismo, algunas contenían pequeños errores o falta de información, que ha generado una valoración (por parte del alumnado) más baja del apartado de diseño y planificación de la enseñanza que en el resto de apartados, siendo éste por lo tanto uno de los aspectos mejorable que redundaría en una mayor calidad del título. Se ha propuesto mejorar este aspecto tanto implicando más al profesorado en el cumplimiento de su obligación de entregar la guía a tiempo, así como de cuidar el contenido y las aclaraciones de las mismas para un mejor conocimiento por parte del alumnado. Asimismo, se llevará a cabo un proceso de revisión de las guías a principio de curso por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del título.

- Se da un claro desajuste entre la percepción que tienen el profesorado y el alumnado en cuanto a los sistemas de evaluación de las asignaturas. En este sentido se proponen dos acciones: por una parte, una revisión por parte del profesorado de dichos sistemas de evaluación, y por otra parte una mayor explicación por parte del profesorado para que, una vez elegido un sistema de evaluación, el alumnado conozca los criterios que han llevado a tal decisión.

- Las actividades de orientación a los alumnos de nuevo ingreso son susceptibles de mejora. Se realizarán modificaciones en el plan de orientación de alumnos de nuevo ingreso. Se encargará la comisión académica.

- Falta información sobre el perfil del alumnado. Se mejorará el sistema de recogida de información. Por parte de la CGC, Decanato y Unidad para la Calidad.

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que "...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...".

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias de la Educación con fecha 25/10/2010 el informe de valoración positivo de su diseño. El Sistema de Garantía de Calidad definitivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva se encuentra disponible en los siguientes enlaces web: <http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>, <http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>.

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan después de la finalización de los correspondientes estudios).

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en: <http://www.uhu.es/fedu/mastersanitaria/?q=calidad-procedimientos>

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se puede encontrar en el siguiente enlace: <http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>

- **Presidenta:** D<sup>ª</sup>. Isabel Mendoza Sierra (*Decana*)
- **Secretaria:** D<sup>ª</sup>. Estefanía Castillo Viera (*Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria*)
- **Vocal:** D. Heliodoro Manuel Pérez Moreno (*Vicedecano de Prácticas de Educación Infantil, Primaria y Actividad Física y del Deporte*)
- **Vocal:** D. Fernando David Rubio Alcalá (*Vicedecano de Movilidad y Plurilingüismo*)
- **Vocal:** D. Ángel Hernando Gómez (*Vicedecano de Estudiantes y Coordinación Gral. de Prácticas*)
- **Vocal:** D<sup>ª</sup>. Elena Morales Marente (*Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores*)
- **Vocal:** D. Fermín Fernández Calderón (*Vicedecano de Infraestructuras y Posgrado*)
- **Representante de la CGCT de Grado en Psicología:** D. Enrique Moraleda Barreno
- **Representante de la CGCT de Grado en Educación Infantil:** D. Mohamed Samir Assaleh
- **Representante de la CGCT de Grado en Educación Primaria:** D<sup>ª</sup>. Gema Paramio Pérez
- **Representante de la CGCT de Grado en Educación Social:** D<sup>ª</sup>. Paloma Contreras Pulido
- **Representante de la CGCT de Grado en CC A. F. y D:** D. Bartolomé Almagro Torres
- **Representante PAS:** D<sup>ª</sup>. Carmen Gómez Pérez
- **Representante del alumnado:** Sara Serrat Reyes

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, su composición actual se aprobó en <http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2016/96ACTAJF28-11-16.pdf> :



- D.Enrique Moraleda Barreno. Profesor.
- D. Jaime Gordo Sánchez. Profesor.
- D. José Andrés Lorca Marín. Profesor.
- D. Pedro Juan Pérez Moreno. Profesor.
- Dña. Miriam Ceciliano Gil. Alumna.
- Dña. Pilar Cáceres Pachón. Alumna.
- Dña. Paloma Sande Ruiz Constantino. Alumna.
- Dña. Isabel Roncel Martínez. PAS.
- D. Silverio Victoria Álvez. Representante de los empleadores.

La CGC del Título ha analizado y tomado los acuerdos correspondientes, sobre los siguientes temas que afectan directa o indirectamente al título:

- resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado
- resultados del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado
- resultados académicos de cada curso del grado
- elaboración del plan de acciones de mejora y seguimiento
- Elaboración del autoinforme de seguimiento

Las principales dificultades encontradas en el funcionamiento de la CGC del Título se refieren a la bajísima participación del alumnado y del PAS en las distintas reuniones habidas, debido a la coincidencia con otras actividades propias de cada uno de estos dos grupos de interés, y la falta de apoyo administrativo. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Por otra parte, en relación al proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones que se ha puesto en marcha durante el curso no se han recibido quejas mediante los canales oficiales que permitiría tener constancia para una respuesta posterior y solución de la misma. Si se han solucionado casos puntuales relacionados con el lugar de prácticas, las fechas y las posibles convalidaciones. Por otra parte, el formulario utilizado es adecuado, existe una opción vía web (convenientemente destacada en la página web de la Facultad), donde hay un formulario normalizado. Además, el buzón de sugerencias está suficientemente publicitado entre todos los grupos de interés: Cualquier usuario puede acceder a la web de la Facultad y puede encontrar el enlace al formulario, que se encuentra suficientemente resaltado del resto de las opciones de hipervínculos de la web. También se pueden recibir quejas/sugerencias/felicitaciones en el buzón del servicio de conserjería o en el buzón de la Secretaría de los departamentos.

Se han realizado acciones para dar a conocer los cauces para presentar las quejas/etc.

En las diferentes sesiones de acogida de alumnado (de nueva incorporación) o en reuniones con los alumnos, se les informa de la existencia de los cauces para presentar quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones. Se hace extensiva esta información a través de las Reuniones de Equipo Docente de la Titulación y se informa, de igual forma, a los Delegados de clase y de Titulación en la Delegación de alumnos.

Por otra parte, cabe reseñar que la Facultad de Ciencias de la Educación tiene habilitado un gestor documental a disposición de los evaluadores de la DEVA <http://www.uhu.es/fedu/mastersanitaria/?q=calidad-procedimientos>

#### **Fortalezas y logros**

- Existe un sistema on-line en la web muy accesible, fácil de usar y con el que se tramitarán las quejas/sugerencias/felicitaciones rápidamente
- Existe un buzón de sugerencias/quejas/felicitaciones/reclamaciones en Conserjería y

en la Secretaría de los Departamentos

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

-No se reciben quejas, sugerencias o felicitaciones (puede ser debido a que el alumnado no conozca esa posibilidad o que considere que no servirá para nada). Se decide Informar al alumnado que tiene esa opción, dedicar dos minutos en clase cuando surja una queja o felicitación para explicar que tienen la opción de realizarla formalmente y que será tenida en cuenta.

-El formulario web sólo admite quejas y sugerencias, no existiendo la posibilidad de enviar felicitaciones o reclamaciones. Se solicitará a Decanato que adapte el formulario.

### **III. Profesorado**

#### **Análisis**

El número total de profesores que impartieron docencia fue de quince (15); los cuales están repartidos de forma desigual entre distintas categorías.

El mayor número de ellos corresponde a la categoría de profesor titular (7). La siguiente categoría docente presente en número es la de profesor asociado (3). Se trata de una figura acorde a la naturaleza con la que se creó (art. 53 de la ley Orgánica de Universidades) según la cual la contratación de Profesoras y Profesores asociados se ajustará a las siguientes reglas, entre otras: a) El contrato se podrá celebrar con especialistas de reconocida competencia que acrediten ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario y b) La finalidad del contrato será la de desarrollar tareas docentes a través de las que se aporten sus conocimientos y experiencia profesionales a la universidad. En algunos casos, se trata de profesorado con expectativas de hacer carrera académica y que, no pudiendo acceder a otras figuras contractuales, optan por ésta vía para permanecer en la Universidad, con lo cual ven limitadas en algunas ocasiones sus aspiraciones para hacer carrera docente. Por otro lado, están las figuras con dedicación completa a la docencia del título entre los que se encuentran: contratado doctor (3) y ayudante doctor (2).

En lo que respecta a la evaluación docente, la satisfacción general del alumnado con la labor docente del Máster en Psicología General Sanitaria es de 4.18 (en una escala de 1-5), siendo esta una puntuación muy aceptable en comparación con el resto de medias obtenidas en la facultad y en la universidad en general.

Perfil del profesorado que supervisa TFM.

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el trabajo fin de máster en el curso 2015/2016 quedan recogidos en la Normativa en los artículos 8 y 9 del reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Huelva (aprobado en Comisión Permanente delegada de Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016)

Toda la información relativa al TFM se encuentra disponible en la web de la Facultad y en concreto en la siguiente dirección:

[http://www.uhu.es/fedu/masteree/contents/iacademica/docs/MASTER\\_EE-IACADEMICA-TFM-Normativa.pdf](http://www.uhu.es/fedu/masteree/contents/iacademica/docs/MASTER_EE-IACADEMICA-TFM-Normativa.pdf)

Durante el curso 2015/2016 se puso en marcha el *Prácticum* de la Titulación, como está contemplado en la memoria verificada, y tal y como se ha comentado en el apartado I de esta memoria (Diseño, organización y desarrollo del programa formativo). Toda la información y documentación relacionada con las prácticas externas está disponible en la página Web en la siguiente dirección:

[http://www.uhu.es/fedu/masteree/contents/iacademica/docs/MASTER\\_EE-IACADEMICA-PRACTICAS\\_EXTERNAS-Normativa.pdf](http://www.uhu.es/fedu/masteree/contents/iacademica/docs/MASTER_EE-IACADEMICA-PRACTICAS_EXTERNAS-Normativa.pdf).

Los derechos y obligaciones de los tutores de la Universidad se regulan en función del Reglamento de prácticas externas académicas de la Universidad de Huelva en sus artículos 27 y 28. Las tutorías del Prácticum se contabilizan, a todos los efectos, como carga docente. En el curso 2015/16 la tutorización se repartió entre todos los profesores del master pertenecientes a diversas áreas. En el curso 2016-17 ha sido un solo profesor del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos el encargado de llevar todas las tutorizaciones.

En lo que respecta a la coordinación docente, se ha establecido de la siguiente manera:

- Coordinador/a de asignatura. En el caso de asignaturas del Máster impartidas por distinto profesorado, deberán contar con un/a profesor/a responsable que actuará como Coordinador/a de asignatura.
- Coordinación de Titulación. La comisión académica y principalmente el director del máster se encargan de la coordinación entre distintos módulos y entre el profesorado.

Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación al incremento de la cualificación del profesorado.

Durante el curso 2013/14 el Vicerrectorado de Calidad y Formación aprobó el *Reglamento sobre Formación e Innovación del Profesorado de la Universidad de Huelva*, en sesión de Consejo de Gobierno de fecha 18 de diciembre de 2013, que entre otras, señala como líneas prioritarias: la planificación de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, el análisis y evaluación de los mismos, la innovación docente, la reflexión sistemática sobre la práctica docente, la producción de materiales didácticos, la comunicación, los procesos de evaluación, las estrategias innovadoras y la atención a la diversidad del alumnado.

Durante el curso 2015/2016 solo un 6,82% de los profesores participaron en actividades formativas relacionadas con la docencia.

#### **Fortalezas y logros**

- El profesorado de este máster muestra un alto nivel de satisfacción con su docencia.
- Asimismo, el alumnado, aunque no alcanza el mismo nivel de satisfacción que el profesorado, se puede decir que la media total es bastante aceptable, pues está por encima de la de la facultad y la universidad.
- El alumnado valora con una puntuación media más alta los siguientes aspectos sobre el profesorado:
  - Respeto en el trato con el alumnado.
  - Cumplimiento adecuado de su labor docente (horario, asistencia, etc)

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- No se han presentado profesores al programa docencia.
- No hay asignaturas implicadas en los proyectos de innovación.
- En cuanto a la valoración del alumnado sobre la satisfacción con el profesorado, a pesar de que la puntuación media es bastante aceptable, caben destacar que las puntuaciones las más bajas las obtienen los siguientes apartados:
  - La adecuación de los criterios y sistemas de evaluación
  - La claridad en lo que se va a exigir al alumno para superar un módulo o asignatura
- En cuanto a las mejoras que se llevarían a cabo en relación a estos puntos débiles, se puede decir que el responsable de todas ellas sería el propio equipo docente y que se impartirían durante el curso 2017/2018. Éstas serían:
  - Aumentar el número de profesores que se presentan al programa docencia
  - Implicar asignaturas en los proyectos de innovación
  - Dejar claro lo que se le exige al alumnado para superar la asignatura
  - Adecuar los criterios y el sistema de evaluación



#### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

##### Análisis

Las Infraestructuras y Servicios de los que se encuentra dotado el Máster son compartidas con la Facultad de Ciencias de la Educación, y por los tanto, con el resto de titulaciones que en ella convergen. La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un total de seis pabellones en los que se ubican cinco departamentos. Además de otros servicios, el alumnado dispone de Secretaría y administración, cafetería, copistería, salón de actos, sala de grados. Además, se ha incluido un servicio adaptado a personas con discapacidad, y una sala de lactancia. Espacios destinados al trabajo y estudios de los alumnos por tipología.

Se dispone de 7 salas de diverso tamaño, 5 aulas de docencia en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación y 3 salas con ordenadores en dicho edificio. El grado de ocupación es variable, siendo muy alto (prácticamente 100 %) en las aulas de docencia generales y más bien pequeñas (del orden del 25-30 %) en las específicas, por razón de su propia naturaleza. Además se dispone de 16 aulas específicas (talleres, laboratorios, etc.) y 11 puestos de estudio en pasillos, 116 puestos de lectura en bibliotecas y salas de lectura. Además se dispone de tres salas con los siguientes puestos, todas ellas en el pabellón 6 (zona correspondiente al Centro de Recursos Multimedia): Aula Multimedia (20 puestos), Aula software libre (15 puestos), Sala de Videoconferencia (14 puestos).

Además los alumnos disponen de acceso a varias Instalaciones deportivas como son: pistas de fútbol, atletismo, actividades en piscina, pista polideportiva en el pabellón de deportes "Príncipe de Asturias", pista polideportiva cubierta, gimnasio, aula de usos múltiples con espejo, pista polideportiva semicubierta, dos pistas de tenis y dos pistas de pádel, etc.

Igualmente disponen de recursos electrónicos del tipo Base de datos internacionales (Psicodoc, PsycARTICLES, PsycINFO, Bases de datos Bibliográficas del CSIC o Dialnet), libros electrónicos (Digitalia y E-Libro), Docimoteca (con aproximadamente 38 pruebas baremadas, test y baterías) además de otros recursos como BUHgle, Tesis, Repositorio Institucional Arias Montano, Otros repositorios digitales españoles e internacionales. Películas, CD, DVD, vídeos, etc. Todos ellos son de tipo Open Access gratuitos y de disponibilidad en abierto.

Por otro lado, el profesorado perteneciente a los dos departamentos adscritos a la titulación (véase, Departamentos de Psicología Clínica, Experimental y Social y de Psicología Evolutiva y de la Educación) dispone de 34 despachos, una pequeña sala de reuniones compartida a disposición de los profesores para la realización de las actividades de organización, reuniones de planificación o para el desarrollo de las actividades de las diferentes comisiones. Además e igualmente para ambos departamentos se dispone de una pequeña dependencia con dos fotocopiadoras/Impresora puesta en red para facilitar la impresión y copia de todos los profesores adscritos a los departamentos de Psicología. A su vez esta dependencia permite la disposición de diferentes casilleros donde se recoge la documentación y el envío postal de cada profesor individualmente.

Además de ello, y específicamente para la titulación se utilizaban dos aulas como laboratorios docentes, en concreto:

1. SALA LA CÁMARA DE GESELL: Habitación acondicionada para permitir la observación con personas. Está conformada por dos ambientes separados por un vidrio de visión unilateral, los cuales cuentan con equipos de audio y de video para la grabación de los diferentes experimentos. Esta cámara es utilizada esencialmente para el análisis de conceptos teórico-prácticos en áreas de evaluación y tratamiento psicológica en adultos y niños, interacciones sociales, etc.

2. LABORATORIO PSICOBIOLOGIA: Laboratorio orientado al estudio de las relaciones entre la conducta y el sistema nervioso, a la relación entre el funcionamiento del organismo y del sistema nervioso principalmente espacio donde pueda reforzar la teoría investigación, estudio, crítica y practica

Ambas salas fueron parcialmente modificadas y adecuadas para el desarrollo más óptimo de la docencia para lo que estaban planteadas, dotándola de un nuevo cristal unidireccional, lavaderos con grifos, campana extractoras, etc.

Además de ello, en el curso 2013-14 se acondicionaron dos salas más para laboratorios del tipo:

1. LABORATORIO DE PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL: Laboratorio orientado al estudio de la conducta estudiado por medio del método experimental. Se refiere al trabajo realizado por los que aplican métodos experimentales para el estudio del comportamiento y de los procesos que los sustentan. El laboratorio emplea participantes humanos para el estudio de un gran número de temas, incluyendo, entre otros: sensación y percepción, aprendizaje, motivación, emoción, procesos de desarrollo, junto con el soporte neural de todos ellos.

2. LABORATORIO PSICOLOGIA COMPARADA: Laboratorio orientado a conocer la conducta humana y los mecanismos que la provocan, mediante el estudio de otras especies, y comparando los comportamientos estudiados con los humanos.

Por desgracia no existen encuestas sobre cuestiones relacionadas con la gestión de los recursos materiales. Los resultados deben ser extraídos en las encuestas sobre conserjerías e instalaciones que se especifican en el proceso 6.2:

- Resultados de las encuestas recogidas en la Facultad de Ciencias de la Educación. Sobre todo en el sector alumnos, y a nuestro parecer, las encuestas está realizadas pensando en la Facultad y no específicamente en la conserjería del edificio.
- Resultados encuestas de PAS.

#### **Fortalezas y logros**

-Desde la implantación del título se ha producido una notable mejora en cuanto a la infraestructura y recursos materiales al servicio del desarrollo del Máster, como el acondicionamiento de despachos para profesores invitados, adecuación de una sala de ordenadores y una sala para profesorado, además de la mejora y equipamiento de los distintos laboratorios.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Las instalaciones e infraestructuras no se encuentran en el adecuado estado de mantenimiento. Mejora y/o mantenimiento de las infraestructuras e instalaciones del centro en el cual se imparten las clases por parte del vicedecanato de infraestructuras.

### **V. Indicadores.**

#### **Análisis**

Empleando las encuestas de satisfacción con el Título:

- El profesorado, en referencia al proceso de desarrollo de la enseñanza, y de acuerdo a los datos obtenidos, resalta como principales obstáculos para una correcta implantación de las nuevas metodologías de trabajo la labor del PAS asociado al título (si bien la puntuación supera holgadamente el promedio). En cambio los aspectos que generan una mayor satisfacción son la distribución temporal del título, la variedad y adecuación de metodologías docentes, y el trabajo realizado por el alumnado. En lo que se refiere a la Evaluación Global sobre el título, el profesorado muestra un nivel aceptable de satisfacción (valoración global de 4,3

sobre 5).. Hay que señalar que esta encuesta fue respondida por 7 de los ¿? profesores de la Titulación, por lo que sería interesante para el próximo curso fomentar entre el profesorado la necesidad de atender a esta encuesta para poder tener una opinión más representativa del mismo.

- Para el Personal de Administración y Servicios (PAS), el aspecto menos valorado es su grado de participación en los órganos de gobierno del centro. En cambio los aspectos que generan una mayor satisfacción son el contacto con sus compañeros del PAS, la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título, y la calidad de éste en general. Esta encuesta fue respondida por 30 personas del PAS.

- En las respuestas de los estudiantes, la mayor insatisfacción se sitúa en la distribución temporal del Título, y la coordinación de módulos y materias a lo largo del título. El aspecto sobre el que mostraron una mayor satisfacción fue el tamaño de los grupos para su adecuación a las metodologías docentes. No obstante, destacar que la valoración en general del alumnado es media-baja, aspecto que debería ser tenido en cuenta para las correspondientes acciones de mejora. No obstante, hay que tener en cuenta la escasa representatividad de estos resultados, ya que solamente han sido administradas 8 encuestas, por lo que los resultados no pueden ser considerados como generalizables de la totalidad de los/as estudiantes (24). Finalmente, en relación con la encuesta de valoración, los estudiantes que respondieron las encuestas mostraron un nivel medio-bajo de satisfacción con el título (valoración global de 3,0 sobre 5). Es reseñable la baja participación de los estudiantes en la encuesta (sólo respondieron las encuestas 8 estudiantes). Por ello se va a hacer una propuesta para intentar conseguir una mayor implicación y coordinación del alumnado y el profesorado con la que pueda lograrse un aumento de esta baja tasa. Para ello se gestionará la recogida de datos presencialmente por parte del alumno o alumna que ejerza como representante del alumnado.

Valoración de los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción.

Con el Sistema de Garantía de Calidad de la UHU contamos con una serie de indicadores que nos ayudan a detectar áreas de mejora y fortalezas en la evaluación de la enseñanza que desarrollamos en el Master Universitario en Psicología General Sanitaria.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que ha centralizado la recopilación de los mismos, partiendo de las informaciones que les ha suministrado el Servicio de Informática, Servicio de Relaciones Internacionales, Secretaría del Centro y los Departamentos implicados en la docencia de la Titulación.

<http://uhu.es/masterpsicologiaclinica/index.php/home>

<http://www.uhu.es/fedu/mastersanitaria/?q=calidad-procedimientos>. A continuación recogemos los resultados del curso 2015-2016.

#### TASA DE ABANONO (IN 03)

No procede.

#### TASA DE RENDIMIENTO (IN24)

TITULACIÓN DE 2 AÑOS	Primer curso académico de implantación del Título	TASA DE RENDIMIENTO (CURSA)
		15/16
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	2015-16	91,9%

<b>TOTAL CENTRO (MÁSTER 2 AÑOS)</b>	<b>91,9%</b>
<b>TOTAL UNIVERSIDAD (MÁSTER 2 AÑOS)</b>	<b>86,9%</b>

Esta tasa es de gran interés puesto que podemos medir el resultado académico por asignaturas (relación entre créditos matriculados y superados). En nuestro caso se trata de una tasa muy elevada y superior a la de la Universidad.

#### **TASA DE ÉXITO (IN25)**

TITULACIÓN DE 2 AÑOS	Primer curso académico de implantación del Título	TASA DE ÉXITO
		15/16
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	2015-16	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL CENTRO (MÁSTER 2 AÑOS)</b>		<b>100,0%</b>
<b>TOTAL UNIVERSIDAD (MÁSTER 2 AÑOS)</b>		<b>98,3%</b>

La Tasa de éxito (IN25) es la máxima posible.

#### **TASA DE PRESENTADOS (IN26)**

TITULACIÓN 2 AÑOS	Primer curso académico de implantación del Título	TASA DE PRESENTADOS
		15/16
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	2015-16	<b>91,9%</b>
<b>TOTAL CENTRO (MÁSTER 2 AÑOS)</b>		<b>91,9%</b>
<b>TOTAL UNIVERSIDAD (MÁSTER 2 AÑOS)</b>		<b>88,4%</b>

La Tasa de presentados (IN26) es bastante positiva ya que alcanza el 91,9% lo que indica que el alumnado se presenta a las evaluaciones de los créditos de los que se matricula. Se infiere una actitud positiva del alumnado que se prepara y se presenta a exámenes, prácticas, trabajos, etc.

#### **TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN27)**

No procede.

#### **TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN29)**

No procede.

#### **TASA DE EFICIENCIA SOBRE POBLACIÓN ÓPTIMA (IN22)**

No procede.

#### **LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES**

Información no disponible.

#### **TASA DE PAS/PDI**

Información no disponible

#### **TASA DE DOCTORES**

La tasa de doctores es del 100%

#### **TASA DE PDI FUNCIONARIO**

La tasa de PDI funcionario es del 46,66%. Consideramos que debería ser más elevada.

#### **PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL**

**TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

Ningún profesor se ha presentado al informe de evaluación docente.

**NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO**

Para análisis de los resultados de esta Tabla véase apartado Profesorado

**PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO**

No disponemos de esta información.

**Fortalezas y logros**

-La opinión acerca del máster de los distintos grupos implicados se considera satisfactoria en su globalidad, sobre todo en aspectos relacionados con el sistema de orientación, información y acogida, los equipamientos e infraestructuras, el trabajo realizado por el alumnado durante las prácticas y la calidad del título en general.  
-Las tasas de rendimiento, éxito y presentados son muy positivas. Lo mismo ocurre con la tasa de doctores.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- No disponemos de información sobre un gran número de tasas. Se implantará un sistema de recogida de información por parte de la CGC, el Decanato y la Unidad para la Calidad.

**VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.**

**Análisis**

En el Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial de 09/06/2015 se indicaron una serie de recomendaciones, las cuales procedemos a enumerar junto a las medidas adoptadas para su cumplimiento.

<b>Recomendaciones</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
En la justificación de la memoria se aporta información suficiente sobre los procesos de consulta externos llevados a cabo. No obstante, se recomienda Añadir información específica sobre qué elementos concretos fueron aportados a la solicitud realizada desde estas consultas.	En la próxima modificación de la memoria del máster se incluirá la información requerida.
Los resultados de aprendizaje deben revisarse en cuanto a su formulación. Los verbos que se utilizan en su definición, saber, conocer, estudiar, no reflejan el sentido de los mismos que, de acuerdo a la normativa, es mostrar lo que los estudiantes son capaces de hacer una vez que las competencias propuestas han sido desarrolladas. Se considera que las modificaciones realizadas por la titulación realizada es este aspecto no han sido suficientes y se mantienen deficiencias señaladas en cuanto a su formulación que, aunque no impiden la puesta en marcha de título, deben ser corregidas en la implantación del título y posterior seguimiento.	Se realizará la modificación de los verbos en próxima modificación de la memoria del máster.  Durante el periodo previo a la modificación de la memoria se procederá a modificar las expresiones incorrectas en la elaboración de las guías docentes. Se prevé que esta modificación se produzca durante el próximo curso 2017-2018.



<p>Se ha corregido adecuadamente la mayor parte de los errores en las ponderaciones de los sistemas de evaluación. No obstante, se ha localizado alguna incoherencia como en el caso del TFM que se recomienda solventar.</p>	<p>Se corregirá la ponderación del sistema de evaluación del TFM en la próxima modificación de la memoria del título.</p> <p>Durante el periodo previo a la modificación de la memoria se procederá a modificar la ponderación de la evaluación del TFM en la guía docente. Se prevé que esta modificación se produzca durante el próximo curso 2017-2018.</p>
<p>Revisar los diferentes sistemas de evaluación utilizados de tal forma que se adapten a las características de cada materia.</p>	<p>Se revisarán los sistemas de evaluación en la próxima modificación de la memoria del título.</p> <p>Se procederá a modificar los sistemas de evaluación en las guías docentes del próximo curso 2017-2018 de manera que se adapten a las características de cada materia.</p>
<p>Mejorar el acceso y claridad de la información referida al reglamento y las funciones de los distintos responsables del SGC del Título. Si bien se incluye un enlace con un documento de trabajo sobre el seguimiento de títulos en la universidad, no se desarrolla de forma específica la estructura, funciones y proceso que se seguirá para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje. Este procedimiento debe ser desarrollado e incluido en la memoria.</p>	<p>Se elaborará un documento que incluirá específicamente la estructura, funciones y proceso para valorar el proceso de los resultados de aprendizaje. Este procedimiento se incluirá en la próxima modificación de la memoria.</p> <p>En el siguiente enlace se puede encontrar el documento de la Política de calidad y objetivos de la facultad de Ciencias de la Educación del que se dispone en este momento <a href="http://www.uhu.es/fedu/mastersanitaria/contents/calidad/1617/docs/procedimie ntos/P01/1.%20E01-P01%20POLITICA%20Y%20OBJETIVOS.pdf">http://www.uhu.es/fedu/mastersanitaria/contents/calidad/1617/docs/procedimie ntos/P01/1.%20E01-P01%20POLITICA%20Y%20OBJETIVOS.pdf</a></p>

En informe de 29/07/20126 se valoró que la página web dispone de información actualizada y que su estructura permite un fácil acceso a la información. No obstante se incluyeron algunas recomendaciones de mejora. A continuación pasamos a enumerar esas recomendaciones y las medidas que se han adoptado para darles cumplimiento

Recomendaciones	Medidas adoptadas
<p>-La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Memoria.</li> <li>Procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.</li> <li>Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.</li> <li>Información sobre complementos de formación.</li> </ul>	<p>Respecto a dicha información, ha sido incorporada a la web durante el curso 2016/2017. El apartado de complementos de formación no ha sido incluido debido a que el máster no los ofrece.</p>
<p>-La información referente a acceso y criterios de admisión aparece dividida en dos enlaces distintos</p>	<p>Durante el curso 2016/2017 se ha</p>

y con datos complementarios, dando lugar a la confusión. Se aconseja reestructurar este apartado y aunar información.	reestructurado este apartado aunando la información.
-Criterios y procedimientos para el caso de una posible extinción del título. Dicha información debe incorporarse tanto en la memoria como en la web del título.	Durante el curso 2016/2017 se han incluido estos criterios y procedimientos

Consideramos importante informar de que durante el periodo de elaboración de este informe nos encontramos inmersos en un proceso de migración de la página web. Hasta estos momentos se trataba de una página independiente con su propia estructura, mientras que dentro de pocas semanas estará integrada en la página web de la facultad, con la misma estructura y características que los grados impartidos, así como del resto de máster de la Facultad de Ciencias de la Educación.

#### VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

##### Análisis

Con el fin de dar curso a las modificaciones solicitadas en el Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial de 09/06/2015 se van a realizar las siguientes modificaciones en las guías de las asignaturas durante el curso 2017-2018. Estas modificaciones serán incluidas en la memoria en la próxima modificación.

- En el informe se recomienda que los resultados de aprendizaje deben revisarse en cuanto a su formulación, de modo que los verbos que se utilizan en su definición; saber, conocer, estudiar, no reflejan el sentido de los mismos que, de acuerdo a la normativa, es mostrar lo que los estudiantes son capaces de hacer una vez que las competencias propuestas han sido desarrolladas. Por ese motivo los resultados del aprendizaje serán modificados en las guías docentes del próximo curso de modo que se consiga un mejor ajuste a la normativa.
- Se ha localizado una incoherencia en la ponderación del sistema de evaluación del TFM. Por ese motivo se procederá a modificar la ponderación de la evaluación mismo en la guía docente durante el próximo curso 2017-2018.
- En el informe se considera que los diferentes sistemas de evaluación utilizados no se adaptan a las características de cada materia. Se procederá a modificar los mismos en las guías docentes de manera que se consiga la mayor adaptación posible.
- Se elaborará un documento en el que se desarrollará de forma específica la estructura, funciones y proceso que se seguirán para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje. Este documento se colgará en la página web de la titulación.

#### VIII. Plan de mejora del título.

##### Análisis

<b>PLAN ANUAL DE MEJORA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA CURSO 2015/2016</b>			
<b>Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad</b>			
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
No disponemos de información sobre un gran número de tasas.	Se implantará un sistema de recogida de información	Disponer de la información para incluirla en el informe de seguimiento	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
CGC, Decanato y la Unidad para la Calidad.	Informe sobre las Tasas de <i>Abandono, Graduación, Eficiencia, Rendimiento, Éxito y Presentados</i> para el SGC de los Másteres Oficiales de la Facultad de Ciencias de la Educación	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Falta información sobre el perfil del alumnado.	Se mejorará el sistema de recogida de información.	Disponer de la información para incluirla en el informe de seguimiento	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Decanato y Unidad para la Calidad.	Tasa de indicadores	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Escasez de encuestas de satisfacción tanto del alumnado como del profesorado y PAS	- Establecer estrategias para que todas las encuestas de satisfacción tanto del alumnado como del profesorado y PAS sean completadas y entregadas a tiempo.	Disponer de las encuestas	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Comisión académica, comisión de calidad, unidad para la calidad	Número de encuestas entregadas	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Dificultad de contrastar algunos datos debido a la escasez de los mismos.	Mejorar la recogida de encuestas	Disponer de más datos	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Comisión académica, comisión de calidad,	Número de encuestas entregadas	2017-2018	

unidad para la calidad			
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
La comisión de garantía de calidad del máster no hizo una revisión exhaustiva de las guías al principio de curso	Revisar las guías antes de su publicación	Mejorar la calidad de las guías	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
2016/2017	Web del máster	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Algunos contenidos de la memoria deben ser modificados según el informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial de 15/06/2015	En la próxima modificación de la memoria del máster se incluirá la información requerida. En el periodo anterior a la modificación se incluirán dichos cambios en las guías docentes	Incluir la información en la memoria	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
CGC del máster, Decanato, Unidad para la Calidad, profesorado	Memoria de verificación y guías académicas	Próxima modificación de la memoria	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
En el informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial de 15/06/2015 se han encontrado los siguientes errores referentes a los sistemas de evaluación y los resultados del aprendizaje: -Los resultados de aprendizaje deben revisarse en cuanto a su formulación, de modo que los verbos que se utilizan en su definición; saber, conocer, estudiar, no reflejan el sentido de los mismos. -Se ha localizado una incoherencia en la ponderación del sistema de evaluación del TFM. -Los diferentes sistemas de evaluación utilizados no se adaptan a las características de cada materia.	En la próxima modificación de la memoria del máster se incluirán las modificaciones requeridas. En el periodo anterior a la modificación se incluirán dichos cambios en las guías docentes	Mejorar la definición de los resultados del aprendizaje, mejorar el sistema de evaluación del TFM y adaptar los sistemas de evaluación de las asignaturas	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado</b>	

CGC del máster, Decanato, Unidad para la Calidad, profesorado	Memoria de verificación y guías académicas	<b>de ejecución</b> La memoria se cambiará en el próximo plazo de modificación Las guías se modificarán en el curso 2017- 2018	Alta
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
La siguiente información de la memoria no está publicada en la web: -Memoria. -Procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. -Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado. -Información sobre complementos de formación.	Respecto a dicha información, ha sido incorporada a la web durante el curso 2016/2017. El apartado de complementos de formación no ha sido incluido debido a que el máster no los ofrece.	Adecuar la página web a lo solicitado en el informe de seguimiento de 29/07/2016	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Dirección del máter	Página web	2017	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
La información referente a acceso y criterios de admisión aparece dividida en la web en dos enlaces distintos y con datos complementarios, dando lugar a la confusión. Se aconseja reestructurar este apartado y aunar información.	Durante el curso 2016/2017 se ha reestructurado este apartado aunando la información.	Adecuar la página web a lo solicitado en el informe de seguimiento de 29/07/2016	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Dirección del máter	Página web	2017	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Faltan en la web los criterios y procedimientos para el caso de una posible extinción del título. Dicha información debe incorporarse tanto en la memoria como en la web	Durante el curso 2016/2017 se han incluido estos criterios y procedimientos	Adecuar la página web a lo solicitado en el informe de seguimiento de 29/07/2016	Alta



del título.			
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Dirección del máter	Página web	2017	
<b>Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título</b>			
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
El alumnado no utiliza los cauces oficiales para realizar las quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.	Se concienciará al alumnado de la importancia de utilizar los mecanismos oficiales.	Utilizar los cauces oficiales para realizar las quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones	Media
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
El responsable será el equipo docente		curso 2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
-Sería deseable una mayor variabilidad en el perfil de los centros con convenio para un mayor ajuste a la variedad de vertientes clínicas que se enseñan en el Master. En esto nos enfrentamos a las dificultades derivadas de las limitaciones de disponibilidad presentes en Huelva.	Realizar una labor de búsqueda de centros con perfil poco presente en los que ahora se ofertan.	Disponer de centros con diferentes perfiles para adecuarse a los intereses del alumnado	Media
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Coordinador de Prácticas: Jaime Gordo Sánchez	Listado de centros	2017-18	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
- No disponer de un día periódicamente para establecer vías de intercambio y reflexión entre alumnos y tutores.	Establecer reuniones periódicas para intercambio y reflexión	Incrementar la coordinación entre centros, alumnos y tutores	Media
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Coordinador de Prácticas: Jaime Gordo Sánchez		2017-18	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
No se han presentado profesores al programa	Aumentar el número de profesores que se	Aumentar el número de	Baja

docencia.	presentan al programa docencia	profesores que se presentan al programa docencia	
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Profesorado del máster	Tasa de profesores que se presentan al programa DOCENTIA	2019-2020	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
No hay asignaturas implicadas en los proyectos de innovación	Implicar asignaturas en los proyectos de innovación	Aumentar la innovación docente	Baja
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Coordinadores de las asignaturas	Tasa de asignaturas en PID	2019-2020	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
En cuanto a la valoración del alumnado sobre la satisfacción con el profesorado, a pesar de que la puntuación media es bastante aceptable, cabe destacar que las puntuaciones las más bajas las obtienen los siguientes apartados: - La adecuación de los criterios y sistemas de evaluación - La claridad en lo que se va a exigir al alumno para superar un módulo o asignatura	Dejar claro lo que se le exige al alumnado para superar la asignatura y adecuar los criterios y el sistema de evaluación	Mejorar la calidad de los sistemas de evaluación	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Comisión académica	Encuesta de satisfacción del alumnado	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
La distribución temporal y coordinación de módulos no es adecuada.	Mejorar la distribución temporal y coordinación de módulos.	Conseguir que la distribución y el orden de los módulos sean satisfactorios	<b>Alta</b>
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Dirección y Comisión Académica	Encuesta de satisfacción	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Insatisfacción con la orientación y tutorías de TFM.	Mejorar la tutorización de los TFM	Facilitar la realización de los TFM	Alta

<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Comisión Académica	Encuesta de satisfacción	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Poca participación del PAS en los distintos Órganos.	Concienciación al PAS de la necesidad de participar en los distintos órganos	Conseguir que los PAS participen en los órganos	<b>Baja</b>
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
PAS	Número de PAS implicados en los órganos	2019-2020	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Algunos docentes utilizan metodologías docentes poco innovadoras y muy teóricas	Proponer a los docentes una metodología más innovadora y práctica.	Mejorar la satisfacción del alumnado con las metodologías docentes	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Profesorado	Índices de satisfacción	2017-2018	
<b>Procedimiento para el diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título</b>			
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Las infraestructuras e instalaciones del Centro donde se imparten las clases, no tienen el mantenimiento adecuado	Mejora y/o mantenimiento de las infraestructuras e instalaciones del centro en el cual se imparten las clases.	Que las instalaciones funcionen de manera óptima	Media
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Vicedecanato de infraestructuras	Informes de satisfacción	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Las guías no fueron entregadas a tiempo en su totalidad	Instar al profesorado a entregar las guías a tiempo	Disponer de las guías en el plazo establecido	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
2016/2017	Web del máster	2017-2018	
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	

<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
El diseño de los programas (guías de las asignaturas) ha sido mejorable	Revisar el sistema de evaluación de cada asignatura	Mejorar la calidad de las guías	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Equipo docente	Web del máster	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Hay un desajuste elevado entre la percepción del profesorado y del alumnado sobre los sistemas de evaluación del máster	Comunicar eficientemente al alumnado el motivo de tales sistemas de evaluación y qué objetivo educativo se alcanza con los mismos	Mejorar la comunicación entre profesores y alumnos	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Equipo docente	Índices de satisfacción	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
No se reciben quejas, sugerencias o felicitaciones (puede ser debido a que el alumnado no conozca esa posibilidad o que considere que no servirá para nada).	Se decide Informar al alumnado que tiene esa opción, dedicar dos minutos en clase cuando surja una queja o felicitación para explicar que tienen la opción de realizarla formalmente y que será tenida en cuenta	Fomentar el uso de los sistemas oficiales	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Comisión académica	Número de quejas, , sugerencias o felicitaciones	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
-El formulario web sólo admite quejas y sugerencias, no existiendo la posibilidad de enviar felicitaciones o reclamaciones. Se solicitará a Decanato que adapte el formulario	Se solicitará a Decanato que adapte el formulario	Permitir que el formulario acepte felicitaciones o reclamaciones	Media
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Decanato	Web de la facultad	2017-2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
- Las actividades de orientación a los alumnos de nuevo ingreso son	Se realizarán modificaciones en el plan de orientación de	Mejorar la orientación del alumnado de	Media

susceptibles de mejora.	alumnos de nuevo ingreso.	nuevo ingreso	
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Comisión Académica	Encuestas de satisfacción	2017-2018	